



SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL



“2010, Año de la Patria.
Bicentenario del Inicio de la Independencia y
Centenario del Inicio de la Revolución”.

México, D.F., a 17 de marzo de 2010.

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL DISMINUYE LAS TASAS DE SUS LÍNEAS DE CRÉDITO PUENTE PARA SOFOLES Y SOFOMES HIPOTECARIAS.

- Para seguir impulsando la producción de vivienda, Sociedad Hipotecaria Federal disminuye los precios de sus líneas de créditos puente a Sofoles y Sofomes Hipotecarias (SSH)
- Once Sofoles y Sofomes Hipotecarias firman un convenio con SHF por el que se comprometen a hacer extensivo ese beneficio a los créditos a la construcción.
- A este convenio podrán añadirse, en un futuro, más Intermediarios Financieros.
- Las SSH contarán este año con hasta 16 mil millones de pesos para créditos puente con financiamiento de SHF.

Los años 2008 y 2009 presentaron grandes retos para la operación de la SHF y su labor de apoyo al sector hipotecario mexicano.

Pero ante la recuperación económica, la solidez financiera de SHF, su acceso a fuentes de financiamiento en mejores condiciones (como las líneas de fondeo del BID y el Banco Mundial, entre otras) y la experiencia adquirida, la institución está en posibilidades de disminuir los precios de los nuevos financiamientos para que los intermediarios financieros, a su vez, apoyen con créditos a la construcción con el objetivo de impulsar el tren de la vivienda.

En promedio, la reducción en las tasas de fondeo de SHF será de 126 puntos base, que equivalen a un 14 por ciento respecto al precio actual.

Durante el evento en el que fue anunciado esto por el director general de SHF, Javier Gavito, las siguientes once SSH firmaron un convenio con el banco de desarrollo en el que se comprometieron a hacer extensivo el beneficio de estas menores tasas a los desarrolladores a quienes dan créditos a la construcción:



SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL



"2010, Año de la Patria.
Bicentenario del Inicio de la Independencia y
Centenario del Inicio de la Revolución".

- Patrimonio, S.A. de C.V.
- Hipotecaria Su Casita S.A. de C.V.
- Ing Hipotecaria, S.A. de C.V.
- Crédito Inmobiliario, S.A. de C.V.
- Hipotecaria Vértice, S.A. de C.V.
- Fincasa Hipotecaria S.A. de C.V.
- Hipotecaria Casa Mexicana S.A. de C.V.
- Corporación Hipotecaria S.A. de C.V.
- Finpatria S.A. de C.V.
- ABC Capital S.A. de C.V.
- Apoyo Integral Inmobiliario S.A. de C.V.

A nombre de las SSH participantes habló el Lic. Ignacio Javier Farías Campero, Director General de Patrimonio Hipotecaria, quien resaltó la importancia de este acuerdo para reforzar el crecimiento del sector.

Las entidades financieras que obtengan una línea de Crédito Puente con SHF, y deseen adherirse al convenio hoy firmado, podrán hacerlo previa presentación a SHF de una carta donde establezcan su intención de asumir, entre otros, el compromiso de hacer extensivo el beneficio en tasa a los desarrolladores de vivienda.

El Lic. Gavito también anunció que las SSH contarán este año con hasta 16 mil millones de pesos para créditos puente, con financiamiento de SHF.

Así, SHF ratifica su compromiso de impulsar la producción de vivienda y restablecer el dinamismo del sector vivienda, ya que estas medidas alentarán a desarrolladores a iniciar nuevos proyectos que permitan construir las casas que demandan actualmente las familias de menores ingresos.

Para cualquier información adicional sobre el presente comunicado, favor de ponerse en contacto con Ma. Esther Pozo Rangel, Santiago Noriega Sánchez o Karyme Pineda García: 5263-4521, 5263-4562 y 5263-4500 extensiones 4754 y 4772. También puede visitar nuestra página de Internet: www.shf.gob.mx

Ejército Nacional 180 PB. Col. Anzures México, DF 11590
Tel. 5263 4500 www.shf.gob.mx